

DR. ATL.
PRESIDENTE

COMPANÍA PLANIFICADORA, S. A.

F. R. GALVAN.
GERENTE

AV. URUGUAY 170
MEXICO. D. F.

en Diciembre. 4 de 1928.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.

P r e s e n t e .

Sr. Gral.: como supongo que usted sigue interesado en el asunto de El Mante y como estoy completamente persuadido de que las ideas que puedan surgir de la conversación entre usted, el Sr. Wise y yo y las sugerencias que pudiera hacer el Sr. Fernando R. Galván que conoce a fondo los asuntos azucareros de México y como, además, estoy también persuadido de que después de iniciar este negocio será muy fácil organizar otros de mayor cuantía y más rápidos, me permito indicarle que estoy siempre a su disposición en la dirección arriba indicada. Y si a usted le parece conveniente, yo llamaré hoy por teléfono a su casa para que usted se sirva dirigirme alguna indicación.

Protesto a usted mi consideración y aprecio.

Dr. ATL

DR. ATL,
PRESIDENTE

COMPañIA PLANIFICADORA, S. A.

F. R. GALVAN,
GERENTE

AV. URUGUAY 170
MEXICO. D. F.

1-17-09
lo llaman de allí.
Diciembre. 17 de 1928.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .

Muy estimado señor General: varias veces estuve a saludar a usted en el curso de la semana pasada, pero desgraciadamente, a causa de la enfermedad de usted, no pude conseguir mi deseo.

El sábado, a las 15 h. estuve de nuevo en su casa, pero usted había salido, lo que me demuestra que usted ha recuperado su salud. Me alegro sinceramente de ello.

En vista de que vuelve usted a estar en condiciones de poder ocuparse de los negocios, me permito enviarle un interrogatorio sobre las condiciones generales de El Mante.

Este interrogatorio ha sido formulado, en parte, siguiendo las indicaciones del Sr. Wise y en parte por nuestros propios conocimientos.

El conocimiento que usted tiene del asunto de El Mante, y su extraordinaria claridad de expresión, van a permitirnos terminar la organización del programa de financio de El Mante, que le vamos a someter a usted la semana entrante antes de enviarlo a New York.

Dada la importancia de este financio y las seguridades con que contamos en New York, no hemos querido festinar su desenvolvimiento, con el objeto de no crear malos entendimientos, pero estamos estableciendo todos los puntos para llegar a una solución favorable en el curso del mes ~~entrante~~ *próximo*.

Le deseo cordialmente que no vuelva usted a enfermarse y le aseguro mi realmente cordial aprecio.

ATL

15

INFORMES Y DOCUMENTOS
SOBRE EL MANTE.

Como datos indispensables para formular el programa de financio del ingenio El Mante, se necesitan:

- a) un plano de la República con la ubicación del ingenio y sus vías de comunicación.
- b) un plano completo del ingenio con sus obras de irrigación.
- c) fotografías de plantaciones de caña, de las obras de irrigación, etc. etc. y
- d) las contestaciones al interrogatorio siguiente:

Situación de la Propiedad y Comunicaciones

- 1- Estación de Ferrocarril más cercano.
- 2- Ramal que conecte el centro de la propiedad con la Estación
- 3- Camino carretero que pase por la propiedad y a qué centro importantes conecta.
- 4- Qué otros medios de transporte pueden desarrollarse.
- 5- Distancia de la Estación cercana hasta Ciudad Victoria, Monterrey, Nuevo Laredo y Tampico.
- 6- Costo actual del flete entre los anteriores puntos y la Estación más cercana a El Mante.
- 7- Si el ramal fué construido por los parcelarios o por los Ferrocarriles.
- 8- Costo del flete del centro de producción al Ferrocarril.
- 9- Condiciones de los caminos carreteros entre ese centro y la Estación del Ferrocarril.

10 CLIMA Y SALUBRIDAD.

- 1- Cuáles son los grados promedios de temperatura en las cuatro estaciones y la máxima y la mínima del año.

Si hay malaria, si es de carácter benigno o pernicioso.

Agua. Si es potable y abundante.

Condiciones higiénicas en general.

SUPERFICIE.

Superficie total de terreno que forma la propiedad de El Mante.

Superficie del terreno irrigable por la presa.

Aspecto general del terreno—plano, pantanoso, montañoso.

Cómo pueden clasificarse sus tierras.

Superficie respectiva de cada clase de terrenos.

De los terrenos irrigables, qué cantidad hay actualmente en producción.

Término medio del costo para poner en cultivo una hectarea.

Qué clase de cercados hay—kilometraje respecto a cada clase.

Cuántas hectareas hay ya fraccionadas y cuántas abiertas.

Indicar los nombres de los parcelarios con la superficie respectiva.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.

Bodegas, tachos, etc. a los que tengan derecho todos los parcelarios.

Qué parcelarios han construido ya edificios, casas, etc.

Habitaciones de obreros y peones.

Indicar la clase de las construcciones y su costo aproximado.

RIEGOS.

Cuál es el sistema de riegos que hay actualmente.

Quién es o quienes son los que reportan los gastos anuales de la presa y del sistema de riegos hecho y por hacer.

Si le corresponde lo anterior a la Comisión de irrigación, anotar todo lo relativo a convenios con los parcelarios, forma en que éstos amorticen el costo respectivo y si quedan como propietarios de todas las obras de irrigación. y señalar los años de amortización.

Señalar las formas de riego y la cantidad de terreno que corresponde a cada sistema.

GANADO.

Si se han hecho experiencias de cría y qué clase de ganado convendría.

Cuáles serían los mercados mejores y más cercanos para ganado.

EXPLOTACION DE LA CAÑA DE AZUCAR.

Cuál es la superficie actual de la explotación de la caña de azucar.

Cuánto dura la caña en buen estado de producción sin necesidad de replantarla.

Capacidad de producción de azucar en cada año sucesivo.

Cuánto cuesta plantar una hectaréa de caña, ya estando el terreno abierto y cuánto cuesta el cultivo de cada hectarea el primer año, y cada año sucesivo.

Cuál es la producción media de una hectarea en toneladas de caña, anualmente.

Producto actual, en toneladas.

Cuál es el porcentaje de una tonelada de caña en sacarosa, en azúcar y en sus productos--panocha, alcohol, melaza gabazo, etc.

Cuál sería el costo promedio de los fletes de la caña desde los campos hasta el punto donde se desea establecer la central.

ZAFRA Y MEDIOS DE EXPLOTACION ACTUALES.

Si hay un molino de piloncillo, su sistema, marca de fábrica, porcentaje de piloncillo extraído de la caña, etc. etc.

Cantidad de azúcar del guarapo de la caña. Pureza del guarapo.

Porcentaje leñoso de la caña.

Cualidades de las aguas sobre las tierras y su acción sobre la caña.

SUB-PRODUCTOS.

Si se ha fabricado alcohol dar un informe lo más detallado posible.

CULTIVOS VARIOS.

Si aparte de la caña hay otros cultivos o si se han hecho ensayos sobre legumbres de exportación, como tomates, chiles, molones, sandías, etc., sembrados de temporal, etc.

Si se han hecho ensayos para el cultivo de frutas—naranjas, toronjas, limones, plátanos, o si se pueden cultivar.

JORNALES Y PERSONAL.

Si se podrían facilitar a su tiempo, listas de raya de los actuales jornales hechos por los parcelarios y por el molino de panocha.

Si hay jornaleros abundantes en la propiedad y sus alrededores o hay que traerlos de otras partes.

Promedio de jornales de diversas clases de trabajadores.

Hay sindicatos organizados en la propiedad.

Cuáles son las condiciones políticas locales.

Si se puede industrializar la producción azucarera para evitar que esté sujeta a las leyes agrarias.

Si en los terrenos todavía no vendidos a parcelarios, se puede establecer el sistema de colonos.

Indicar lo relativo a colonización.

TÍTULOS DE PROPIEDAD. (Informe aparte.)

Qué títulos tiene la propiedad y cuáles y cuáles se dan a los parcelarios.

Condiciones de venta a los parcelarios, pagos y amortización.

Los derechos al subsuelo han sido enagenados previo a la ley de 1927.

PERSONALIDAD DEL NEGOCIO.

Cómo están organizados los parcelarios: en forma cooperativa, sociedad anónima, etc. etc.

Qué obligaciones tienen entre ellos.

Qué obligaciones tienen con el gobierno y con la Comisión de Irrigación.

Qué posibilidad hay de que los parcelarios pignoren sus propiedades en garantía del establecimiento de la central azucarera y de la organización distributiva de sus productos, legumbres, alcoholes, etc. en los Estados Unidos.

Informe aparte.

Qué posibilidades hay para que se forme una cooperativa entre la Comisión de Irrigación o el Gobierno y los parcelarios para que ésta contrate con los capitalistas y el establecimiento de la central organización de distribución, etc.

Qué elementos controlan la administración de la cooperativa. Es de carácter efectivo este control.

Tenemos entendido que ya está arreglado el avío de los parcelarios para abertura de las tierras y siembra de ellas—en qué forma está hecho este arreglo.

Cuál es el porvenir petrolífero del subsuelo.

Hay un informe geológico sobre la región.

México D. F. 17 de diciembre. de 1928.

Dr. at [Signature]
ave. Uruguay 170

FRG/iae.

He obtenido progresos muy efectivos en "El Mante", y parece muchísimo que, de hecho, se pueda llevar a cabo este asunto.

EXAMENADO

AV. URUGUAY 170

MEXICO. D. F. 11 de enero 1929

Sr. Dr.

Plutarco Elias Calles.

Ciudad.

Muy estimado Sr. Dr.: el asunto de El Mante ha sido tratado en New York por el Sr. H. M. Wise, quien me hablo por telefono el jueves y me remite hoy el siguiente informe:

New York

"I have made very substantial progress on 'El Mante' and it looks very much as if we're actually going to be able to put this proposition through."

H. M. Wise.

Asi pues, como que seria conveniente tener listo el interrogatorio que enviara por la fecha 17 de diciembre p.p. para marcarlo en el informe que mandara remitir a New York.

En espera de sus noticias, le deseo cordialmente completa salud.

Dr. ATL

DR. ATL.
PRESIDENTE

COMPañA PLANIFICADORA, S. A.

F. R. GALVAN,
GERENTE

AV. URUGUAY 170
MEXICO. D. F.

Enero 17 de 1929.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .

Muy estimado General: tanto los informes verbales dados al señor Lic. Portes Gil en noviembre de 1928, cuanto los escritos, proporcionados a usted y al señor Lic. Aarón Saenz, sobre las seguridades que nosotros teníamos para encontrar el más recto y más rápido camino para el financeo de El Mante, así como el desarrollo de los acontecimientos que nosotros expondremos a usted mañana, van a demostrarle a usted la eficacia indiscutible de nuestros contactos en New York y del programa general que nosotros hemos presentado.

Si en la conversación de mañana viernes, para la cual usted nos ha citado a las 10 h. en la casa de usted, usted nos presta un apoyo decidido, nosotros estamos en posibilidad de terminar la total organización del financeo de El Mante, tan pronto como usted lo quiera.

El asunto, como usted vá a oír, es de una claridad y de una importancia excepcionales.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi aprecio.

Dr. Atl.

AV. URUGUAY 170
MEXICO. D. F.

Enero 19 de 1929.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .

Muy estimado señor General: el señor Galván y yo nos hemos permitido insistir el día de ayer y el de hoy en ver a usted para exponerle de viva voz y con los documentos recibidos de New York la proposición concreta que para el financio de El Mante ha hecho el grupo con el cual tenemos contacto, pero como no queremos retardar más tiempo el poner en conocimiento de usted el resultado de nuestros trabajos, tenemos el gusto de acompañar a esta un breve memorandum sobre ese resultado.

Como el señor H. M. Wise nos habló por teléfono de New York, y hemos recibido varios telegramas y cartas relacionado todo con el negocio de El Mante, deseamos tener una conversación con usted para que nos haga las indicaciones del caso, y, en este concepto, nos permitimos suplicarle nos conceda una entrevista tan pronto como usted lo crea conveniente, después de enterarse del breve informe que adjuntamos.

Atentamente.

Dr. Atl.

14

Dr. Atl.

saluda atentamente a su amiga la señorita Chole y le ruega atentamente se sirva presentar a la atención del señor General Calles este punto:

El suscrito y el señor F. R. Galván, desean exponer al señor General Calles todo el desarrollo del financio de El Mante, obtenido desde la mitad de la semana pasada, y comunicarle las últimas noticias obtenidas de New York ayer mismo.

El Doctor Atl tendrá el gusto de telefonar esta mañana al 1-60188 para saber si es posible ver al señor General Calles esta misma mañana.

Con mi viejo e invariable aprecio.

México D.F. a 19 de enero de 1929.

RESULTADO DE LAS GESTIONES
PARA EL FINANCEO DE EL MANTE ENCOMENDADO
AL DOCTOR ATL Y F.R.GALVAN.

Dr. Atl, 15
F.R. Galvan
El Mante

- o -

Sometemos una proposición concreta para el financio del negocio de El Mante, hecho por un grupo de banqueros y azucareros neoyorkinos que ya tienen fuertes intereses establecidos en México.

Grupo.

Formado principalmente por los actuales dueños de la Compañía Manufacturera del Potrero S. A., reforzado por azucareros y banqueros norteamericanos y que son:

United Electric Utilities Co., Judge Weathers, presidente. Una compañía subsidiaria de la General Electric que se dedica al financio y manufactura de material eléctrico de fábricas azucareras y negociaciones similares.

Huth & Company, banqueros neoyorkinos que suscribieron la emisión de dos millones de dolares que hizo El Potrero.

Ellsworth Bunker, presidente de El Potrero y uno de los principales socios de la National Sugar Company de New Jersey, una de las compañías azucareras más grandes de los Estados Unidos.

Farrel Birmingham Company, fabricante de maquinaria azucarera, y la más fuerte competidora de la Fulton Iron Works, y de reputación internacional.

J. R. Roane, experto azucarero establecido hace muchos años en México y que últimamente ha hecho un éxito de la negociación azucarera de Tamasopo.

John Monks & Sons, banqueros neoyorkinos.

Joubert & Goslin, conocidos hombres de negocios y expertos en la colocación en el mercado de productos agrícolas.

Henry M. Wise, conocido abogado neoyorkino, asociado en El Potrero y en la Ammex Petroleum Corporation.

PROPOSICION:

Proponen estos señores establecer, desde luego, en El Mante, listo para la cosecha de 1929-30, y en forma provisional, el molino azucarero instalado actualmente en La Oaxaqueña sobre el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Este molino es el tipo más moderno que existe, y tiene una capacidad de mil toneladas diarias. Se compró nuevo y se instaló hace cuatro años, y no ha llegado a funcionar, estando en perfecto estado. Su transporte a El Mante puede ser rapidísimo y a poco costo por el ferrocarril del Istmo hasta Tampico y a El Mante.

El establecer en El Mante el molino de La Oaxaqueña significa además de la rapidez, una economía inmediata de alrededor de un millón de pesos.

El molino de La Oaxaqueña ~~El Mante~~ es de un tipo que se puede ampliar en cualquier momento, a una capacidad mucho mayor.

El grupo está dispuesto a financiar el negocio con una emisión de bonos de un millón doscientos mil dolares para comprar el molino de la Oaxaqueña, instalarlo, adaptarlo, mejorarlo, ponerlo en trabajo y para tener el capital suficiente de trabajo, y para la organización de la Cia. distribuidora de los productos de El Mante en el mercado mexicano y norteamericano.

El grupo está dispuesto, si fuese necesario, a instalar cuando las circunstancias lo justifiquen y el manejo de la instalación provisional sea un éxito, un molino enteramente nuevo de la capacidad que sea necesaria.

El grupo está compuesto por gente práctica que ha probado conocer el medio de México y que ha tenido éxito en sus operaciones azucareras. Está perfectamente conectado con toda la industria azucarera mundial y con la alta banca neoyorkina, y su cooperación asegura el éxito de cualquiera empresa que tome a su cargo. Son los concesionarios de varias patentes de gran ayuda para la industria azucarera, como son la fabricación de celotex, cartón y papel, hechos de bagazo de la caña.

Bajo el plan propuesto, se puede llevar a cabo el programa que propuso el señor General Calles, ya que no requiere ninguna inversión de parte de los parcelarios de El Mante, fuera de lo ofrecido ya por el Sr. General Calles.

El grupo está dispuesto a mandar sus expertos, inmediatamente que se le indique, para estudiar a fondo la proposición, hacer el plan de operarios y comenzar a trabajar.

México D.F. 19 de enero de 1929.

Dr. [Signature]

Procedente de Nueva York:

Nuestra proposición incluye erección completa Molino, destilería y refinería en El Mante, y operación del mismo y venta productos bajo -- manejo proporcionado por nosotros. Du Pont -- issue cobrará no solo el costo de la planta -- sino también las reformas y erección de la--- misma.

(Firmado) H. N. Wise.

El Dr. Atl dice que sus proposiciones están en pie y no hay ninguna modificación que hacer.

Traducción:

A

Carta del 18 no ha sido recibida aún.
 Nuestra proposición incluye erección completa
 molino, destilería, nueva refinería en El Mante,
 manejo de los mismos y venta del producto en el
 mercado, bajo dirección puesta por nosotros.
 Emisión de bonos cubrirá no sólomente el costo
 de la planta sino aditamentos, mejoras, erección
 misma. Contestaré en detalle al recibo su carta.

(Firmado) Henry M. Wise

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NI	Carta Nocturna
ECO	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
WLT	Carta Fin de Semana

CD350 52 DL CD NEWYORK 252P 23

23 ENE 1929

F R GALVAN AVENIDA URUGAUY 170
MEXCTY

LETTER EIGHTEENTH NOT YET RECEIVED STOP OUR PROPOSITION INCLUDES ERECTION COMPLETE MILL DISTILLERY NEW REFINERY AT MANTE AMD OPERATION OF SAME AND MARKETING PRODUCT UNDER MANAGEMENT FURNISHED BY US STOP BOND ISSUE WILL COVER NOT ONLY COST PLANT BUT ADDITIONS IMPROVEMENTS ERECTION SAME STOP WILL REPLY IN DETAIL UPON RECEIPT YOUR LETTER

HENRY M WISE

RE 3 40P

AV. URUGUAY 170
MEXICO. D. F.

Enero 23 de 1929.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .

Muy estimado señor General: dada la importancia del asunto que estamos tratando, voy a permitirme puntualizar brevemente la situación y posibilidades de nuestra proposición sobre el financio de El Mante.

1º- La observación, casi la oposición, del señor Smithers sobre nuestras gestiones, obedece, sin duda a la falta de conocimiento que tiene sobre nuestro plan y sobre lo que nosotros hemos hablado con los representantes del grupo neoyorkino. Nosotros no tenemos ningún interés en oponernos al señor Smithers. Al contrario, pero queremos obrar en completo acuerdo con usted, y esperamos sus indicaciones

2º- La creencia del señor Smithers de que el grupo neoyorkino trata únicamente de vender el molino de la Oaxaqueña en cambio de bonos constituye, en nuestro concepto, una equivocación y está fuera del plan que hemos propuesto a usted y al señor Wise y que consiste, principalmente, en que el grupo de expertos instale y opere el molino de La Oaxaqueña y coloque en el mercado los productos de El Mante, quedando al frente de esas operaciones hasta que se amortice completamente el capital invertido, limitando sus ganancias a un porcentaje sobre los productos netos. Así lo indica el telegrama al señor Smithers, y por él verá usted que el señor Wise no sólo se refiere a la operación del molino, sino que propone al señor Roane como Gerente e indica que cuando las circunstancias lo justifiquen, se ponga un molino de mayor capacidad.

3º- Bajo el plan propuesto, serán socios de la compañía operadora el grupo de mexicanos amigos de usted, lo que será una garantía más.

4º- Aún suponiendo que el grupo neoyorkino hubiese dicho lo que el señor Smithers asegura, nosotros nos comprometemos a llevar a cabo íntegramente nuestro plan, porque sus puntos fundamentales son de una fuerza incontrastable, y sólo es cuestión de explicarse ampliamente sobre la equivocación que lo ha trastornado.

5º- Llamamos la atención de usted sobre el hecho de que si nosotros hubiéramos obrado desde un principio con una autorización escrita de usted, hubiésemos podido llevar a cabo nuestras

gestiones con mayor rapidez. Ahora creemos que usted puede tener confianza en nosotros, y si usted nos dá, para este asunto, y para los venideros, lo que Arquímedes pedía—un solo punto de apoyo, podemos asegurarle el éxito completo, y evitar molestias que se producen realmente contra nuestra voluntad.

6º- Ayer mismo he dicho a Aarón, y lo afirmo aquí categóricamente, que el financio de El Mante no es para nosotros, intrínsecamente "un negocio", sino un punto de amor propio, pues queremos demostrar a usted, y al actual gobierno de México, que, aún sin elementos como estamos, somos capaces de plantear y de realizar negocios tan importantes como el que nos ocupa.

Reitero a usted las consideraciones de mi aprecio.

Dr. Atl.

24 de enero de 1929

Sr. Dr. Atl,
Presente.

Muy estimado amigo:

Hago referencia a su carta fechada el 23 de los corrientes, para manifestarle que me he enterado con todo detenimiento de los puntos que en ella se sirve tratarme, y que puede usted desde luego dirigirse a los interesados, para la organización del negocio del molino azucarero en el Mante, a fin de que inmediatamente nombren su representante o representantes que estimen convenientes, para que vengan a esta Capital, a fin de que tratemos en definitiva el asunto, pues en principio son aceptables sus proposiciones.

.Sin otro particular, quedo
su afmo. amigo y s. s.,

OE

PEC-SG-mlr

AV. URUGUAY 170
MEXICO. D. F.

Enero 25 de 1929.

Sr. General Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .

Muy estimado señor General y amigo: recibí con mucho placer su carta fecha de ayer, en la cual me autoriza usted a dirigirme al señor Wise y al grupo neoyorkino con el objeto de organizar el molino azucarero de El Mante, par-
tiendo de los puntos generales que hemos establecido en nuestras conversaciones, cartas y telegramas.

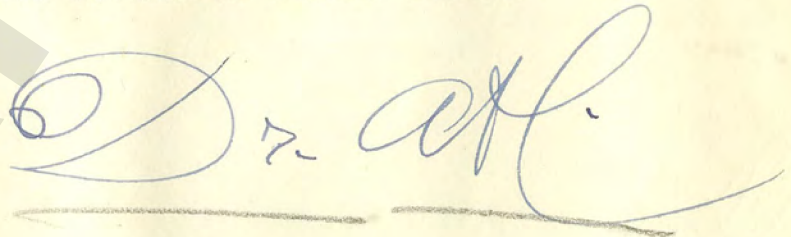
Hoy mismo me pongo en comunicación con el señor Wise y su grupo para participarle la decisión de usted, y para activar con toda rapidez la venida a esta de los representantes que se estime conveniente para que traten definitivamente el asunto.

Acompaño a usted el mensaje original del señor Wise que recibimos ayer y que trasmití a usted por teléfono por conducto de la señorita su secretaria.

Aprecio debidamente la muestra de confianza que usted me acaba de dar y que dá también tácitamente al señor F. R. Galván.

Tendremos a usted al corriente de todas nuestras gestiones.

Con mis más cordiales buenos deseos.



el dr. atl.

74

Saluda atentamente
al Sr. J. P. Elias Calle
) le anuncia que el Sr.
Ellsworth Bunker,
representante debidamente
autorizado del grupo agri-
cero mercaderías, sale
hoy rumbo a México para
negociar y cerrar el negocio
del Monte que hemos propuesto.
Con las mejores deudas.

De ATL

México - martes 29-I-29.

Enero 30 de 1929.

Señor Dr. Atl,
Compañía Planificadora,
Ave. Uruguay # 170,
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Con referencia a su atenta carta de fecha 29 de los corrientes, manifiesto a -- usted haber quedado debidamente enterado de su -- contenido referente al negocio pendiente de el -- Mante.

Sin otro particular quedo de us ted afectísimo atento y seguro servidor,

PEC/SG/jmg.

AV. URUGUAY 170

MEXICO, D. F.

Enero 30 de 1929.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.

P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo: tengo el gusto de acompañar a esta carta el telegrama original en el cual el señor Wise nos anuncia la venida del señor Ellsworth Bunker en representación del grupo que hemos propuesto a usted para financiar el negocio de El Mante. El señor Bunker es el hombre de mayor prestigio financiero y técnico entre el grupo, y está, por consiguiente, capacitado para resolver, sobre la mesa de discusión, todo lo relacionado con nuestro asunto.

Planteado éste, yo quiero comunicarle, a la mayor brevedad, otros negocios cuya importancia es, bajo todos conceptos, mayor que la que El Mante pudiera tener para usted, y cuya resolución y resultado son mucho más inmediatos. Así como unos cuantos minutos de conversación entre usted y nosotros fueron suficientes para resolver en pocos días el negocio de usted, así serán suficientes otros minutos más para establecer definitivamente la forma en que llevaremos a la práctica, con grande rapidez, otros dos negocios de la Planificadora, que son de una importancia nacional enorme, y de una utilidad inmediata y personal superior a cualquiera de las empresas que puedan plantearse en México.

Así pues, señor General, yo espero que podamos tener esos minutos de conversación, y para saber el día y la hora en que usted pueda concedermelos, yo llamaré por teléfono o iré personalmente a su casa.

Aseguro a usted mi grande consideración y aprecio.

Dr. ATL

Traducción

New York, 28 de enero de 1929

F. R. Galván,
Avenida Uruguay 170,
México.

Nuestro representante debidamente acreditado Ellsworth - Bunker saldrá mañana para México, vía Habana Potrero. Llegará a la ciudad de México el catorce de febrero con poder amplio para negociar y cerrar el negocio de El Mante.

Henry M. Wise.

78

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LCO	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
WLT	Carta Fin de Semana

CD309 26 NL DA NEWYORK 28
F R GALVAN AVE URUGUAY 170 MEXICO

28 ENE 1929

OUR DULY ACCREDITED REPRESENTATIVE ELLSWORTH BUNKER SAILING
FOR MEXICO VIA HAVANA POTRERO TOMORROW STOP WILL ARRIVE
MEXICOCITY FEBRUARY FOURTEENTH CLOTHED FULL POWER NEGOTIATE
CLOSE ELMANTE DEAL

HENRY M WISE

421PDA



29

Dr. Atl.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .
- - - - -

Muy estimado y fino amigo: el señor Ellsworth Bunker, comisionado con amplios poderes por el grupo neyorkino con el cual hemos puesto en contacto a usted para financiar el negocio de El Mante, llega hoy por la tarde aquí.

Me parece conveniente que usted tenga, desde estos momentos, la mayor parte de los puntos generales que van a servir de base para las discusiones, y me permito adjuntarse los a esta carta.

Atentamente le ruego que tengamos una entrevista usted y yo antes de hablar con el señor Bunker, para poner en sus manos de usted algunos informes que creo muy conveniente que usted conozca para que pueda defender sus intereses mejor, y llegar a una solución más rápida.

Me permitiré llamar mañana por teléfono para saber el día y la hora de esta entrevista.

Dr. Atl.

30

Aprovecho esta nueva ocasión para asegurarle mi consideración.

México D.F. a 14 de febrero de 1929.

31

BASES PARA EL FINANCIAMIENTO DE EL MANTE

las que se asentaron en la conferencia que se celebró en los primeros días del mes de diciembre pasado entre el señor Gral. Plutarco Elías Calles y el señor Henry M. Wise para el financiamiento de El Mante.

A - El señor Henry M. Wise, que salió para New York a fines del mismo mes de diciembre, sometió a sus asociados en negocios azucareros estas bases, siendo en principio aceptadas a mediados de enero pasado.

B - El señor Gral. Plutarco Elías Calles, al saber que el señor Henry M. Wise hacía una proposición concreta para el financio de El Mante sobre las bases indicadas, en su carta al Doctor Atl de fecha 24 de enero ppdo. aceptó la proposición en principio y autorizó a que el señor Wise y sus asociados mandaran un representante a México para ya tratar en firme y en detalle el negocio.

C - El representante debidamente autorizado del grupo neoyorkino interesado en El Mante, el señor Ellsworth Bunker, llega el día 15/ próximo a esta ciudad de México. Con el objeto de preparar las conferencias próximas entre dicho representante y el señor General Calles, nos permitimos precisar las bases que se establecieron y las mismas que fueron enviadas al señor Wise, y que son éstas:

1 - Que se formaría una sociedad anónima o cooperativa de carácter privado mercantil "A" (semejante a las sociedades que han hecho algunos gobiernos extranjeros para obras de utilidad pública), entre los parcelarios de El Mante, y la Comisión de Irrigación, que es la representante oficial del Gobierno en el proyecto de El Mante, de tal manera que esta sociedad "A" sea por completo independiente de los vaivenes de la política y que, dentro de la ley, pueda obligarse a hipotecar todo su activo.

Esta sociedad "A" sería, por consiguiente, la dueña absoluta de todo el negocio de El Mante: presa, obras de irrigación y terrenos de El Mante. Su funcionamiento sería semejante al de la Beneficencia Pública, que sin embargo de estar controlada indirectamente por el gobierno, es, por completo, independiente y puede hipotecar su activo sin inmiscuir en nada el crédito del Gobierno Federal.

2 - Simultáneamente, se organizaría una Compañía Ope-
radora o Ejecutora "B" que contrataría con la sociedad "A" la obligación de financiar El Mante con fondos suficientes para erigir una central azucarera y establecer una organización distribuidora de los productos de El Mante en los mercados de México y de los Estados Unidos. Esta sociedad "B" estaría autorizada por la Sociedad "A" para emitir bonos y para obtener el dinero necesario, y tendría una primera hipoteca, (cuando la emisión de los bonos sea cubierta,) sobre todo el activo de la sociedad "A".

Los dueños de las acciones de la sociedad "B" serían tanto los banqueros que garanticen que los bonos sean cubiertos con

su descuento normal correspondiente, como los asociados del señor Wise, y los intermediarios mexicanos que han prospectado ese negocio.

3 - La Sociedad "B" tendría a su cargo la erección de la central azucarera, el manejo de la misma y el manejo de la organización distribuidora de productos, hasta que la emisión de bonos citada esté por completo amortizada, desprediéndose entonces, por completo, del negocio de El Mante.

4 - La sociedad "A" tendría derecho de tener un representante en el manejo de la sociedad "B" para vigilar su contabilidad y ver que todas sus obligaciones contraídas sean debidamente ejecutadas.

5 - La sociedad "B" limitaría sus ganancias a un porcentaje, que se convendrá mutuamente entre las partes interesadas, sobre las sumas invertidas, y sobre el importe del manejo del negocio durante el tiempo de amortización.

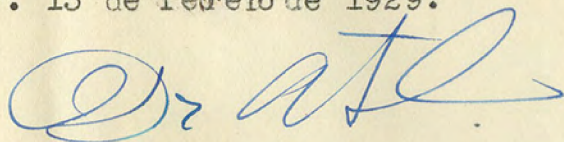
6 - El trabajo de la Sociedad "B" será ejecutado: ya sea comprando la caña y los productos a precios que se convendrán mutuamente año por año, o sobre una base de maquila, entregando azúcar o productos.

7 - Se convendrá que el margen de ganancias de la sociedad "B" sea calculado de tal manera que baste para cubrir el porcentaje convenido de ganancia, y una suma suficiente para ir amortizando año por año, los bonos emitidos.

8 - Cuando los bonos emitidos estén completamente amortizados, todas las propiedades y el activo manejado por la compañía radora volverá a ser propiedad de la sociedad "A", la que por un funcionamiento semejante de amortización, operará directamente el negocio, de manera que se amorticen los fondos invertidos por la Comisión de Irrigación, en forma que, al cabo de cierto número de años, todos los negocios sean propiedad única de los parcelarios de El Mante.

9 - Queda entendido que, como base del negocio, se ha propuesto aceptar, en principio, que el molino azucarero actualmente funcionando en la Hacienda de la Oaxaqueña en el Istmo de Tehuantepec, sea el que se erigirá en El Mante, es decir que su transporte y erección se llevará a cabo en tiempo para aprovechar la cosecha de 1929-30, naturalmente, dando desde luego el grupo financiero, las garantías necesarias, de que el molino y la organización distribuidora, estarán listos para operar en aquella fecha, para que los parcelarios de El Mante puedan proceder desde luego a extender platíos de caña y otros productos.

México D.F. 13 de febrero de 1929.



Dr. Atl.

México D.F.
Febrero 18 de
1929.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .
- - - - -

Muy estimado y fino amigo: el señor E. Bunker llegó ayer a la ciudad y tuvo inmediatamente una conferencia con el señor Fernando R. Galván sobre nuestras proposiciones para financiar El Mante.

El señor Galván me informa que el señor Bunker viene en las mejores disposiciones.

Como yo no puedo salir todavía de mi convento, a causa de un pequeño accidente, el señor Galván llamará por teléfono a la casa de usted, mañana mismo, para saber qué día quiere usted empezar los arreglos.

No creo necesaria mi presencia en las conferencias, porque como yo no soy un técnico en la materia que vá a tratarse, bastará estar representado, y con mucha ventaja, por mi socio, el señor F. R. Galván, en quien usted puede tener tanta o mayor confianza como en mí.

Le deseo a usted cordialmente todo bien.

Dr. Atl.

DR. ATL.
PRESIDENTE

COMPañIA PLANIFICADORA, S. A.

F. R. GALVAN,
GERENTE

AVILA GUAYAMA Edificio Cook. Desp. 414.
MEXICO. D. F. San Juan de Letrán 24.

Febrero 20 de 1929.

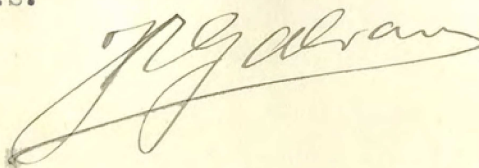
Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Anzures.
C i u d a d .
- - - - -

Muy estimado General: de acuerdo con la cita telefónica que tuvo usted la amabilidad de darme hoy en la tarde, mañana jueves a las 11 h. estaré en la casa de usted con el señor Ellsworth Bunker, representante del grupo azucarero de New York interesado en el negocio de El Mante, su abogado, el señor James Hogan y el señor Roane, experto azucarero.

Me permito adjuntarle un pequeño memorandum adicional al informe que el Dr. Atl envió a usted el día 14 del presente, sobre las bases que se han hablado para tratar el financio de El Mante.

Si hay algunos puntos que usted desee aclarar personalmente conmigo después de la entrevista, estoy a sus órdenes el día y hora que usted designe.

Agradeciéndole su fina atención por la cita de mañana, quedo de usted, afmo. atto. y S.S.



- - o - -

El señor Ellsworth Bunker, representante autorizado del grupo bancario y azucarero de New York llegó el domingo pasado, 17 del presente. Tuvimos ayer lunes varias conferencias con él y con su abogado, el señor James Hogan; discutimos los puntos que sometimos el día 14 y en principio general, está plenamente de acuerdo con ellos, haciendo solamente las siguientes observaciones:

a) que se harían, en lugar de una, dos emisiones de bonos; una de primera hipoteca para obtener los fondos necesarios para transportar, instalar, aumentar y perfeccionar el molino de la Oaxaqueña en El Mante, y para tener los fondos necesarios para capital de trabajo de la sociedad "B"; y otra de segunda hipoteca para cubrir el valor del molino de La Oaxaqueña.

b) Como la base del éxito del negocio de la sociedad "B", estriba en que haya caña suficiente para justificar el molino que se vá a establecer en El Mante, juzga el señor Bunker que es absolutamente necesario que quede entendido, desde luego, que los parcelarios de El Mante estarán obligados a sembrar la caña necesaria para asegurar el trabajo del molino durante la temporada de molienda, insertando un proviso en el contrato definitivo, que indique en el caso de que los parcelarios de El Mante posteriormente no pudieran o no quisieran plantar suficiente caña, que estaría autorizada la sociedad "B" a hacerlo por su cuenta, y que para este fin, desde luego, se indicará de qué terrenos puede disponer cerca de el molino para este caso. Con el mismo objeto se convendrá, de una manera amistosa, de que para que la caña tenga los requisitos necesarios: sacarosa, tamaño, etc. que los parcelarios aceptarán las indicaciones del experto que tenga la sociedad "B" para que se cultive la caña debidamente, ya que esto resultaría en bien de ellos.

México D.F. a 19 de febrero de 1929.

Mayo 17 de 1929.

Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles,
Secretario de Guerra y Marina,
P r e s e n t e.

Muy estimado y fino amigo: he intentado varias veces saludar a usted en su casa, pero talvez a causa del gran número de personas que en ella había, no pude conseguirlo.

Ayer en la tarde estuve nuevamente y hablé con la señorita su secretaria para que trasmitiera a usted mis saludos y para notificarle que los peritos que fueron a justipreciar el ingenio de La Oaxaqueña, ya están de vuelta en México.

Yo espero solamente las indicaciones de usted para que el señor Galván o yo podamos hacerle todas las aclaraciones del caso, y que, en vista del informe de los peritos de la Secretaría de Agricultura, que en mi concepto es favorable a nuestro negocio, usted pueda acordar lo que sea conveniente.

Acepte usted mis cordiales felicitaciones por haber vuelto despues de alcanzar tan útil y tan brillante éxito.

Dr. ATL

Dr. Atl.

México, D.F., diciembre 13 de 1930.-

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
ex-Presidente de la República,
Colonia Anzures,
C i u d a d.

Muy estimado y fino amigo: me permito hablarle a usted sobre un asunto de carácter agrícola, que puede interesarle - profundamente dado que ahora está usted completamente dedicado a las importantes cuestiones de hacer producir a la - tierra.

MI AMISTAD CON LA VICE-PRESIDENTA DEL ROERICH MUSEUM DE NUEVA YORK, SEÑORITA FRANCES R. GRANT, ME HA PROPORCIONADO LA OCASIÓN DE CONOCER AL SEÑOR FEDOR S. MANSVETOV Y AL SEÑOR V. TERESHTENCO, FUNDADORES DE LA "AMERICAN SLAVIC COLONIZATION TRUST INC." AMBOS TIENEN EL PROPÓSITO DE ORGANIZAR EN MÉXICO UNA COLONIZACIÓN EN GRANDE ESCALA, BAJO UN SISTEMA COOPERATIVO, Y QUE RESPONDE A UN PROGRAMA AGRÍCOLA MUY VASTO, RELACIONADO CON LAS IDEAS DE V. CHERNOW, IDEAS - QUE TENGO ENTENDIDO, USTED YA CONOCE PERFECTAMENTE.

LOS SEÑORES MANSVETOV Y TERESHTENCO, HAN TENIDO - VARIAS CONVERSACIONES CONMIGO SOBRE SUS PROYECTOS, Y ME HA PARECIDO QUE DEBEN SER ESTUDIADAS POR UN HOMBRE COMO USTED, PARA QUE CON SU OPINIÓN, O SU AYUDA, PUEDAN LLEVARLOS A LA PRÁCTICA EN BENEFICIO DE NUESTRO PAÍS, QUE TANTO NECESITA - DE UN DESARROLLO AGRÍCOLA.

HE TOMADO INFORMES CON LAS CONEXIONES FINANCIERAS Y POLÍTICAS QUE USTED SABE QUE TENGO EN NUEVA YORK, Y CON - ALGUNOS AMIGOS MÍOS DE FRANCIA, SOBRE EL ASUNTO QUE NOS OCUPA, SIENDO TODOS EN EXTREMO FAVORABLES, TANTO BAJO EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO, COMO BAJO EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO INTERNACIONAL, PUESTO QUE ELLOS PRETENDEN CON MUY BUEN SENTIDO Y MEDIOS ADECUADOS, ESTABLECER BARRERAS A LA DESTRUCCIÓN COMUNISTA.

YO HE CREÍDO VER EN LA ORGANIZACIÓN PROYECTADA POR LOS SEÑORES MANSVETOV Y TERESHTENCO, UNA EMPRESA DE GRAN AL-- CANCE, EXTREMADAMENTE SÓLIDA, CUYAS RAÍCES, ECHADAS EN LA EU ROPA CENTRAL, HAN PRODUCIDO YA RESULTADOS REALMENTE ADMIRA-- BLES.

NO CREO QUE HAYA EN MÉXICO, NADIE MEJOR QUE USTED SEÑOR GENERAL, PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO, Y ES POR ESTO -

Dr. Atl.

40

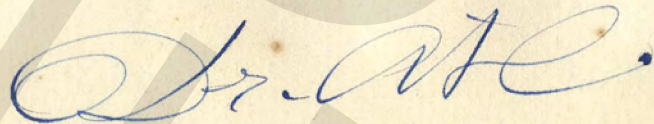
Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.-

-2-

que tengo la grande satisfacción de ponerlo en su conocimiento, suplicándole me permita presentar, por medio de una carta al señor Presidente y al Vice-Presidente de la "American Slavic Colonization Trust Inc.", quienes le darán a usted los datos precisos de este asunto.

Si encuentra usted esta empresa tal como yo se la presento, y despues, puedo yo servir en alguna forma para ayudar a realizarla, tendré el mayor gusto en cooperar.

Esperando tener el gusto de saludarlo personalmente, le ruego acepte en estas líneas mi sincera amistad.



Dr. Atl.

da-lg.-

17 de diciembre de 1930.

Sr. Dr. Atl,
Ciudad.

Muy estimado Dr. Atl:

El señor Gral. P. Elías Calles, me encarga comunicar a usted que debido a su enfermedad no le es posible por ahora ocuparse de ningún asunto, pero que el que cita usted en su atenta carta fecha 13 -- del actual, puede tratarlo directamente con la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Sin otro particular quedo de usted atta. -
afma. y s.s.

PEC.SG/lfc.

44
Expendents
of Maine

FAPUSCH

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

ARCHIVO PLUTARCO ELÍAS CALLES

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: **SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE:** **GAVETA: 6**

EXPEDIENTE: 170 **LEGAJO:** 1 **INVENTARIO:** 396

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: ATL (Dr.)

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 1 **FORMATO:** 3 ½ x 6"

LUGAR: Tampico, Tamps. **FECHA:** 1 de enero de 1929

FOTÓGRAFO: **FOTOTECA:** FSAPEC

CAJA CARPETA: 1 **NÚMERO DE IMÁGEN:** 030

IMÁGENES: 1

DESCRIPCIÓN: Fotografía de cultivos de plátano Roatán, de seis meses, de la zona del Tamesí, que le fue enviada al presidente Portes Gil por el Comité Pro-cultivo del Plátano Roatán.

Plantas de b. naves
zona del Tennesi



FAAPRECFET

DR. ATL.

170